

## La reforma laboral planea eliminar el contrato con indemnización de 45 días

La nueva modalidad de empleo ordinario rebajará a 33 días la indemnización. La vía de aprobación será el decreto ley y no la proposición de ley como pedía la oposición.

Pamplona.

La propuesta de la reforma laboral que el Gobierno de Mariano Rajoy estudiará mañana incluye la eliminación de la modalidad de contrato fijo con despido a 45 días. Así al menos lo aseguraba ayer la Cadena Ser que, citando fuentes cercanas al Ministerio de Trabajo, mantenía que "el Gobierno quiere que haya a partir de ahora un sólo formato de contrato fijo, con despido más barato que el indefinido ordinario: sería un contrato con una indemnización de 33 días por año, frente a los 45 del indefinido ordinario actual".

La cadena del grupo PRISA mantiene que éste sería el "elemento clave de la reforma" y que colmaría en parte las expectativas de la patronal que ha venido demandando una y otra vez ese modelo de contratación (aunque con un despido más barato que 33 días)

Por otro lado, el Ejecutivo también valoraría aprobar un nuevo contrato para jóvenes, con una indemnización por despido menor y cuotas a la Seguridad Social más bajas.

Finalmente, la filtración a la Ser asegura que el Ejecutivo ya tiene decidido dar luz verde a esta reforma a través de un decreto ley y no a través de una proposición de ley. La diferencia es que mientras en el primer modelo los partidos no pueden hacer aportaciones, en el segundo sí podrían plantear enmiendas.

### Importancia

En torno a esta reforma se pronunció ayer el secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Fernando Jiménez-Latorre, quien aseguró que la nueva normativa laboral "tiene más importancia que el ajuste fiscal, ya que está en el punto de mira de los mercados y de las instituciones europeas". "Es el test de la política económica de los Estados miembros de la UE", aseguró durante su intervención en la presentación de un estudio sobre la crisis europea de la Fundación de Estudios Financieros.

En su opinión, la reforma laboral ha de ser "profunda, valiente y decidida para que tenga efecto y consiga eliminar los desequilibrios del mercado de trabajo, que han sido los causantes de la elevada tasa de paro española". Al respecto, insistió en que España está "haciendo los deberes". >efe/e.p.

Toda la información de Navarra en [www.noticiasdenavarra.com](http://www.noticiasdenavarra.com)

Fuente:

[Diario de Noticias](#)